

## **ACTA DE EVALUACIÓN PRELIMINAR INVITACIÓN PÚBLICA No. 006**

Se da inicio a la evaluación de las propuestas el día 22 de julio de 2022, siendo las 2 p.m. en reunión virtual celebrada entre Magdalena Barón Ferreira, Andres Hermida Maldonado y Juan Mateo Cordoba Obando en su calidad de miembros del Comité Evaluador designado por la Directora de Entidades Intervenidas y en Liquidación de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, mediante memorando No. 202260000141483, de fecha 19 de julio de 2022, de las propuestas formuladas dentro del proceso de Invitación Pública No. 006, convocado por el P.A. Fondo Empresarial y que tiene por objeto *“Diseñar en el Carmen de Bolívar la línea de conducción desde el nuevo Pozo C1 hasta el Tanque El Piñal y estructurar el proyecto completo para obtener el concepto favorable de acuerdo con la normatividad vigente.”* y proceden a realizar la evaluación jurídica, técnica y económica de las propuestas recibidas vía correo electrónico el día 18 de julio de 2022, atendiendo lo establecido en Capítulo III “EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S) PRESENTADA(S) Y ACEPTACIÓN DE LA(S) MISMA(S)” de los términos de la Invitación Privada.

Conforme a lo establecido en los términos de la invitación, se procedió el día 18 de julio de 2022 al cierre del proceso, en el cual representantes de la Fiduciaria BBVA como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Fondo Empresarial, en reunión virtual a la hora indicada dieron apertura de las propuestas presentadas, levantando el acta correspondiente.

En la revisión de las propuestas presentadas por i) GRUPO CONSULTOR DE INGENIERÍA SAS - GRUCON INGENIERÍA SAS y ii) MANOV INGENIERIA LTDA el Comité Evaluador se dispuso a verificar los documentos allegados y para ello diligenciaron la matriz publicada y se requirió a los proponentes, a efectos de allegar sus observaciones y/o aclaraciones, para lo cual allegaron los documentos oportunamente de acuerdo con el cronograma de los términos

Quedando habilitados los dos (2) oferentes, se procedió con el cuadro de resumen de la Evaluación efectuada, la cual arrojó los siguientes resultados:

<b>EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>					
<b>PROCESO FONDO EMPRESARIAL</b>					
<b>INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2022</b>					
<b>“Diseñar en el Carmen de Bolívar la línea de conducción desde el nuevo Pozo C1 hasta el Tanque El Piñal y estructurar el proyecto completo para obtener el concepto favorable de acuerdo con la normatividad vigente.”</b>					
<b>Proponente</b>	<b>Propuesta Económica (\$)</b>	<b>Puntaje Propuesta Económica</b>	<b>Experiencias Adicionales del Proponente</b>	<b>Puntaje Experiencia</b>	<b>Puntaje Total</b>
<b>MANOV INGENIERIA LTDA</b>	<b>\$ 490.513.240</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>30</b>	<b>50</b>
<b>IEH GRUCON S.A.</b>	<b>\$ 509.795.539</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>30</b>	<b>48</b>

En constancia de lo anterior, el Comité Evaluador levanta la presente Acta Final de Evaluación recomendando recomienda a la Señora Superintendente de Servicios Públicos en su calidad de Ordenadora del Gasto del P.A. Fondo Empresarial, aceptar su oferta y autorizar el respectivo contrato con la firma MANOV INGENIERÍA, por ser la oferta más favorable para el Fondo Empresarial.

**ORIGINAL FIRMADO**

**MAGDALENA BARÓN FERREIRA**

**ANDRES HERMIDA MALDONADO**

**JUAN MATEO CORDOBA OBANDO**